




Versión: 07

Código: GIL-F-010

## Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

## Formato Acta de Recibo a Satisfacción

Acta N°			
FECHA:	<u>8/08/2024</u>	CIUDAD/MUNICIPIO:	<u>Bogota D.C.</u>
COD REGIONAL:	<u>11</u>	REGIONAL	<u>DISTRITO CAPITAL</u>
CENTRO DE COSTO:	<u>CENTRO METALMECANICO</u>		
COD CENTRO DE COSTO:	<u>9214</u>		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	<u>ORDEN DE COMPRA</u>	TIPO DE ENTREGA:	<u>UNICA ENTREGA</u>
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	<u>130870</u>	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	<u>12/07/2024</u>
RUBRO PRESUPUESTAL	<u>C-3603-1300-15-20305C-3603025-02</u>		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	<u>PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.</u>		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	<u>830037946</u>		
VALOR TOTAL:	<u>4.311.727</u>		
FECHA DE VENCIMIENTO:			
OBJETO DEL CONTRATO:	<u>Contratar la compra de elementos para la práctica y participación de los aprendices en las diferentes actividades:</u>		
	<u>culturales, deportivas, recreativas, artísticas y sociales requeridas para la ejecución del Plan de Bienestar de Aprendices</u>		
	<u>del Centro Metalmecánico de la Regional Distrito Capital en la vigencia 2024</u>		
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS	<u>4</u>	CANTIDAD BIENES DE CONSUMO	<u></u>
<b>RECIBIDO A SATISFACCION:</b>			
A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.			
OBSERVACIONES	<u>El SENA realizo la recepcion de los elementos conforme las descripciones tecnicas de la orden de compra No. 130870</u>		
FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	<u>ROLANDO PLAZA VIDAL</u>		
N° DE IDENTIFICACIÓN	<u>76299525</u>		
CORREO INSTITUCIONAL	<u><a href="mailto:rplaza@sena.edu.co">rplaza@sena.edu.co</a></u>		
CARGO	<u>Profesional Binestar CMM</u>	N° DE CONTACTO	<u>3003903009</u>



## PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

### ETAPA CONTRACTUAL

#### FORMATO INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 del 08/08/2024	
<b>DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:</b>	CENTRO METALMECANICO – REGIONAL DISTRITO CAPITAL – ALICIA LARA AHUMADA
<b>SUPERVISOR DEL CONTRATO:</b>	ROLANDO PLAZA VIDAL
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN:</b>	N/A
<b>CONTRATO No:</b>	ORDEN DE COMPRA No. 130870
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	COMPRAVENTA - GRANDES SUPERFICIES TVEC
<b>OBJETO:</b>	Contratar la compra de elementos para la práctica y participación de los aprendices en las diferentes actividades: culturales, deportivas, recreativas, artísticas y sociales requeridas para la ejecución del Plan de Bienestar de Aprendices del Centro Metalmecánico de la Regional Distrito Capital en la vigencia 2024
<b>VALOR:</b>	4.311.727
<b>CONTRATISTA:</b>	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.
<b>NIT:</b>	830037946
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN:</b>	BOGOTA DC – CENTRO METALMECANICO CRA 30 NO. 17 B 25 SUR
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	12/07/2024
<b>FECHA DE INICIO:</b>	12/07/2024
<b>PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:</b>	15/09/2024
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</b>	4.311.727
<b>VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:</b>	4.311.727
<b>PRÓRROGA No 1:</b>	N/A
<b>ADICIÓN No. 1:</b>	N/A
<b>SUSPENSIÓN No. 1:</b>	N/A
<b>FORMA DE PAGO:</b>	<b>UNICO PAGO</b>

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
--------------	------------------------	----------



<p><b>1.</b> Cumplir con el objeto contractual de conformidad con las especificaciones, calidades y condiciones de ejecución a partir de los requerimientos esenciales y puntuales establecidos en los estudios previos y la propuesta presentada por el contratista.</p>	<p><b>El contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales</b></p>	<p><b>INFORME DE SUPERVISION Y CORREOS ELECTRONICOS</b></p>
<p><b>2.</b> Cumplir en su integridad con las condiciones enunciadas en el contrato, dentro de los plazos y lugares determinados en el mismo atendiendo las especificaciones esenciales y puntuales exigidas</p>	<p><b>El contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales</b></p>	<p><b>INFORME DE SUPERVISION Y CORREOS ELECTRONICOS</b></p>
<p><b>3.</b> El contratista está obligado a cumplir con todo lo establecido en el marco legal vigente en riesgos laborales. De acuerdo con el Manual de Contratación Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, Código: GCCON-M-001, versión 05, los contratistas, deberán atender lo contenido en el Decreto 1072 de 2015, Libro 2 Parte 2, título 4, capítulos 1,2,3 y 6; artículos 2.24.1.3, 2.2.4.6.1, 2.2.4.6.4, 2.2.4.6.8, los cuales se relacionan con las temáticas de adopción, implementación y obligación de los contratistas frente al desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p>	<p><b>El contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales</b></p>	<p><b>INFORME DE SUPERVISION Y CORREOS ELECTRONICOS</b></p>
<p><b>4.</b> Mantener los precios establecidos en la oferta, respecto a la gestión y planificación de las actividades operativas.</p>	<p><b>El contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales</b></p>	<p><b>INFORME DE SUPERVISION Y CORREOS ELECTRONICOS</b></p>
<p><b>5.</b> Entregar los elementos dentro del plazo y las condiciones establecidas.</p>	<p><b>El contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales</b></p>	<p><b>INFORME DE SUPERVISION Y CORREOS ELECTRONICOS</b></p>
<p><b>6.</b> Asumir todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones derivados de la celebración, ejecución y liquidación de la orden de compra.</p>	<p><b>El contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales</b></p>	<p><b>INFORME DE SUPERVISION Y CORREOS ELECTRONICOS</b></p>



<p><b>7.</b> Garantizar que todas y cada una de las obligaciones derivadas de la orden de compra sean cumplidas con plena y total observancia de los requisitos exigidos por la Ley, respecto del servicio contratado.</p>	<p><b>El contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales</b></p>	<p><b>INFORME DE SUPERVISION Y CORREOS ELECTRONICOS</b></p>
<p><b>8.</b> Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el Artículo 50° la Ley 789 de 2002 y el Artículo 23° de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia, por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.</p>	<p><b>El contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales</b></p>	<p><b>INFORME DE SUPERVISION Y CORREOS ELECTRONICOS</b></p>
<p><b>9.</b> Suministrar al supervisor de la Orden de Compra toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los Artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993.</p>	<p><b>El contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales</b></p>	<p><b>INFORME DE SUPERVISION Y CORREOS ELECTRONICOS</b></p>
<p><b>10.</b> Presentar oportunamente las facturas o cuenta de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.</p>	<p><b>El contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales</b></p>	<p><b>INFORME DE SUPERVISION Y CORREOS ELECTRONICOS</b></p>
<p><b>11.</b> Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del Artículo 52° de la Ley 80 de 1993.</p>	<p><b>El contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales</b></p>	<p><b>INFORME DE SUPERVISION Y CORREOS ELECTRONICOS</b></p>
<p><b>12.</b> Pagar al SENA todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños</p>	<p><b>El contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales</b></p>	<p><b>INFORME DE SUPERVISION Y CORREOS ELECTRONICOS</b></p>



por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.		
<b>13.</b> Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al SENA por el incumplimiento de la orden de compra.	<b>El contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales</b>	<b>INFORME DE SUPERVISION Y CORREOS ELECTRONICOS</b>
<b>14.</b> Se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal, subcontratistas y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra el SENA por la cual deba responder el contratista, aquel procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el contratista adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios al SENA. Si el contratista no logra resolver la controversia en el plazo que fije el SENA, éste podrá hacerla directamente y el contratista asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	<b>El contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales</b>	<b>INFORME DE SUPERVISION Y CORREOS ELECTRONICOS</b>
<b>15.</b> Atender las indicaciones que realice el supervisor de la orden de compra para el cumplimiento del objeto.	<b>El contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales</b>	<b>INFORME DE SUPERVISION Y CORREOS ELECTRONICOS</b>
<b>16.</b> Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas. En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo de la orden de compra, para lo cual el contratista deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.	<b>El contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales</b>	<b>INFORME DE SUPERVISION Y CORREOS ELECTRONICOS</b>
<b>17.</b> En el caso que, durante el tiempo de ejecución del contrato, surja una situación de fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes,	<b>El contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales</b>	<b>INFORME DE SUPERVISION Y CORREOS ELECTRONICOS</b>



se deberá informar inmediatamente por escrito a la contraparte correspondiente con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo.		
<b>18.</b> Todas aquellas obligaciones inherentes en la orden de compra y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.	<b>El contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales</b>	<b>INFORME DE SUPERVISION Y CORREOS ELECTRONICOS</b>

**A la fecha al contrato no se le han realizado pagos y con los siguientes datos se autoriza el pago a favor de PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A..**

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
30/07/2024	182004	4.311.727	4.311.727	\$0	100%	26	100%

### OBSERVACIONES

El contratista ha cumplido a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas.

  
**Rolando Plaza Vidal**  
Supervisor de contrato – Profesional Bienestar CMM

Elaboró: Carolina Cañas – Apoyo Presupuesto GAAICS

Revisó: Rolando Plaza Vidal



**SERVICIO NACIONAL DE  
APRENDIZAJE - CENTRO  
METALMECANICO  
N.I.T. 899999034  
ORDEN DE COMPRA**

**PANAMERICANA LIBRERÍA Y  
PAPELERÍA S.A.**

N.I.T. 830037946  
Cil. 64 No.93-95  
Bogotá, Cundinamarca  
Colombia  
Atte: July Andrea Mendez Sierra  
gobiernovirtual@panamericana.com.co  
Teléfono: +57 1 2916900 256

Número de Orden **130870**  
No de Instrumento **CCE-GS-2018-1**  
Instrumento agregación **Grandes Superficies**  
Fecha de Emisión **12/07/24**  
Fecha de Vencimiento **15/09/24**  
Comprador **Leonel Alberto Gomez Perez**  
Ordenador del gasto **PIF 4Coupa**  
Supervisor **Rolando Plaza Vidal**  
Teléfono **3003903009**  
Detalle de Entrega  
Gravámenes adicionales **N/A**  
Justificación **Contratar la compra de  
elementos para la práctica y participación de los  
aprendices en las diferentes actividades:  
culturales, deportivas, recreativas, artísticas y  
sociales requeridas para la ejecución del Plan de  
Bienestar de Aprendices del Centro  
Metalmeccánico de la Regional Distrito Capital en  
la vigencia 2024**

**Enviar a**

SERVICIO NACIONAL DE  
APRENDIZAJE - CENTRO  
METALMECANICO  
CARRERA 30 17b-25s  
17b-25s  
BOGOTA DC  
United States

**Facturar a**

SERVICIO NACIONAL DE  
APRENDIZAJE - CENTRO  
METALMECANICO  
CARRERA 30 17b-25s  
17b-25s  
BOGOTA, DC  
United States

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4224 GSF01-TORRE DE SONIDO SAMSUNG GIGA PARTY LED BLUETOOTH 500V – MX-T50/ZL cod: 900515693 p900515693 08/01/2024	3.0	Unidad	1.119.909,00	3.359.727,00
2	CDP 4224 GSF01-MICROFONO TAKSTAR INALAMBRICO DE DIADEMA (HM-200W) cod: 900517223 p900517223 08/11/2024	1.0	Unidad	952.000,00	952.000,00
				<b>4.311.727,00</b>	<b>COP</b>



# SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - CENTRO METALMECANICO

## N.I.T. 899999034

### ORDEN DE COMPRA

**PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**  
N.I.T. 830037946  
Cll. 64 No.93-95  
Bogotá, Cundinamarca  
Colombia  
Atte: July Andrea Mendez Sierra  
gobiernovirtual@panamericana.com.co  
Teléfono: +57 1 2916900 256

Número de Orden	130870
No de Instrumento	CCE-GS-2018-1
Instrumento agregación	Grandes Superficies
Fecha de Emisión	12/07/24
Fecha de Vencimiento	15/09/24
Comprador	Leonel Alberto Gomez Perez
Ordenador del gasto	PIF 4Coupa
Supervisor	Rolando Plaza Vidal
Teléfono	3003903009

Detalle de Entrega  
Gravámenes adicionales N/A  
Justificación **Contratar la compra de elementos para la práctica y participación de los aprendices en las diferentes actividades: culturales, deportivas, recreativas, artísticas y sociales requeridas para la ejecución del Plan de**





11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921410 CENTRO METALMECANICO

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION  
Transacción No. 141988 Fecha Movimiento 09/08/2024 10:05  
Fecha Ratificación 09/08/2024 10:05  
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
830037946	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

DESTINO	
03	ALMACEN DEVOLUTIVOS
010 4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
1030524798	FRANCY LORENA SANDOVAL SANTOS
4600643	10/02/23 30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 12/07/24; NUMERO INGRESO: 130870;

OBSERVACIÓN:

Contratar la compra de elementos para la práctica y participación de los aprendices en las diferentes actividades: culturales, deportivas, recreativas, artísticas y sociales requeridas para la ejecución del Plan de Bienestar de Aprendices del Centro Metalmecánico de la Regional Distrito Capital en la vigencia 2024

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	4	145	288772	CABINA DE SONIDO >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. POTENCIA N.A.	921410143793		ODC 130870 12/7/2024 PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	MARCA:SAMSUNG SERIAL.: MODELO:1.8000451E8 UNIDAD OBSERVACIONES:TORRE DE SONIDO SAMSUNG GIGA PARTY LED B	UNIDAD	1,00	\$ 941.100,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 941.100,00
2	4	145	288772	CABINA DE SONIDO >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. POTENCIA N.A.	921410143794		ODC 130870 12/7/2024 PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	MARCA:SAMSUNG SERIAL.: MODELO:1.80004511E8 UNIDAD OBSERVACIONES:TORRE DE SONIDO SAMSUNG GIGA PARTY LED B	UNIDAD	1,00	\$ 941.100,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 941.100,00
3	4	145	288772	CABINA DE SONIDO >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. POTENCIA N.A.	921410143795		ODC 130870 12/7/2024 PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	MARCA:SAMSUNG SERIAL.: MODELO:1.80004512E8 UNIDAD OBSERVACIONES:TORRE DE SONIDO SAMSUNG GIGA PARTY LED B	UNIDAD	1,00	\$ 941.100,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 941.100,00
													Total Grupo	\$ 2.823.300,00	



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921410 CENTRO METALMECANICO

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION  
Transacción No. 141988 Fecha Movimiento 09/08/2024 10:05  
Fecha Ratificación 09/08/2024 10:05  
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
830037946	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

DESTINO	
03	ALMACEN DEVOLUTIVOS
010 4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
1030524798	FRANCY LORENA SANDOVAL SANTOS
4600643	10/02/23 30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 12/07/24; NUMERO INGRESO: 130870;

OBSERVACIÓN:

Contratar la compra de elementos para la práctica y participación de los aprendices en las diferentes actividades: culturales, deportivas, recreativas, artísticas y sociales requeridas para la ejecución del Plan de Bienestar de Aprendices del Centro Metalmecánico de la Regional Distrito Capital en la vigencia 2024

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
4	4	152	247879	MICROFONO >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE DIADEMA	921410143796		ODC 130870 12/7/2024 PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	MARCA:TAKSTAR SERIAL:, MODELO:1.80004793E8 UNIDAD OBSERVACIONES:GS-MICROFONO TAKSTAR INALAMBRICO DE DIADEMA		1,00	\$ 800.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 800.000,00
													Total Grupo	\$ 800.000,00	
SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS PESOS M/cte CON 0/100 CTVS														\$ 3.623.300,00	

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

FRANCY LORENA SANDOVAL SANTOS  
ALMACENISTA



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921410 CENTRO METALMECANICO

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION  
Transacción No. 141988 Fecha Movimiento 09/08/2024 10:05  
Fecha Ratificación 09/08/2024 10:05  
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
830037946		PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

DESTINO		
03		ALMACEN DEVOLUTIVOS
010	4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
1030524798		FRANCY LORENA SANDOVAL SANTOS
4600643		10/02/23 30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 12/07/24; NUMERO INGRESO: 130870;

OBSERVACIÓN:

Contratar la compra de elementos para la práctica y participación de los aprendices en las diferentes actividades: culturales, deportivas, recreativas, artísticas y sociales requeridas para la ejecución del Plan de Bienestar de Aprendices del Centro Metalmecánico de la Regional Distrito Capital en la vigencia 2024

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
USUARIO REALIZA :				FRANCY LORENA SANDOVAL SANTOS											
USUARIO RATIFICA :				FRLOSASA											